



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
2 **MUNICIPAL DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los  
4 veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas con diez minutos,  
5 se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado  
6 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludi Bustamante, en  
7 su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la  
9 convocatoria:

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo  
11 disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y  
12 Descentralización y el Art. 20 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente  
13 Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día viernes 29  
14 de enero del 2016, a partir de las 15H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de  
15 tratar el siguiente Orden del Día:

- 16 1.- Constatación del quórum
- 17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 18 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 47, correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 31 de  
19 diciembre de 2015.
- 20 4.- Análisis y Aprobación del pedido de licencia presentado por el Vicealcalde Jhoon Correa, por 29 días,  
21 del 1 al 29 de febrero de 2016.
- 22 5.- Clausura de la Sesión.

23 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

24 **El Secretario General:** Se procede a constatar el quórum:

- 25 . Concejala Maira Aguilar, presente;
- 26 . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;
- 27 . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- 28 . Concejala Maritza Buitrón, presente;
- 29 . Concejal Armando Mena, presente;
- 30 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

31 **Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

32 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, se ha convocado a la presente sesión  
33 conforme lo que dispone el COOTAD y el Orgánico Funcional del Concejo Municipal, para tratar los  
34 puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con respeto que  
35 todos nos merecemos, con altura que no caracteriza; con estas consideraciones queda instalada la  
36 presente sesión.

37 **Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 47, correspondiente a**  
38 **Sesión Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2015.**

39 **El Señor Alcalde:** compañeros Concejales está a consideración de Ustedes el acta, si hay alguna  
40 observación para que la hagan o caso contrario que el Secretario tome votación, tienen la palabra;

41 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien expresando su saludo a los  
42 presentes manifiesta: en la pág. 2 línea 49 en la frase "yo creo que este un derecho" que diga "yo creo  
43 que este es un derecho", esa observación únicamente, mociono para que se apruebe el acta;

44 **Los Concejales Maira Aguilar y Carlos Gaibor apoyan la moción presentada por el Vicealcalde**  
45 **Jhoon Correa;**

46 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada que cuenta con respaldo, si no hay más intervenciones  
47 Señor Secretario proceda con la votación;

48 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon  
49 Correa que cuenta con el respaldo de los Concejales Maira Aguilar y Carlos Gaibor:

- 50 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 51 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 52 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 53 . Concejala Maritza Buitrón, voto salvado;
- 54 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 55 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;



1 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;  
2 **RESOLUCIÓN NO. 011-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
3 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**  
4 **47, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

5 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del pedido de licencia presentado por**  
6 **el Vicealcalde Jhoon Correa, por 29 días, del 1 al 29 de febrero de 2016.**

7 **El Señor Alcalde:** creo que es un derecho de todos los Concejales pedir al licencia, y es lo que se ha  
8 hecho, se ha tratado en la Comisión de Mesa la petición presentada, hay el informe respectivo, está a  
9 consideración de Ustedes, tienen la palabra señores Concejales;

10 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien expresando su saludo a los  
11 presentes manifiesta: la petición que hace el compañero Jhoon Correa está enmarcado dentro de lo que  
12 dice la Constitución y el COOTAD, además lo hemos hecho con otros compañeros, siendo un derecho y  
13 contando con el informe respectivo, elevo a moción para que se apruebe el pedido de licencia  
14 presentado por el compañero Correa;

15 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien expresando su saludo a los  
16 presentes manifiesta: primeramente para respaldar la moción presentada por el compañero Armando  
17 Mena, como ya lo se lo ha mencionado es un derecho que tenemos los Concejales, está enmarcado en  
18 el Art. 57 literal s) del COOTAD, creo que estamos trabajando amparados en la Ley, por lo que de  
19 acuerdo con que se autorice la licencia solicitada;

20 **El Señor Alcalde:** si no existen más intervenciones, Señor Secretario proceda con la votación;

21 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por la Concejala Maira  
22 Aguilar que cuenta con respaldo del Concejal Armando Mena:

- 23 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 24 . Vicealcalde Jhoon Correa, voto salvado;
- 25 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 26 . Concejala Maritza Buitrón, a favor;
- 27 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 28 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

29 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;  
30 **RESOLUCIÓN NO. 012-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
31 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL PEDIDO DE**  
32 **LICENCIA PRESENTADO POR EL VICEALCALDE JHOON CORREA, POR VEINTINUEVE DÍAS, DEL**  
33 **1 AL 29 DE FEBRERO DE 2016.**

34 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

35 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda  
36 clausurada la presente sesión.

37  
38  
39  
40  
41  
42

Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante  
**ALCALDE**

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

